



REPRESENTACIONES BANCOS MULTILATERALES EN ECUADOR

Quito, 1 de octubre de 2020

Señor
Edison Yáñez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO (EPMMQ)
Quito

Ref.: Proyecto Primera Línea del Metro de Quito -
Aspectos sobre la alternativa de operación pública por
parte de la EPMMQ

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos saludarlo en la oportunidad de hacer referencia a la última reunión de seguimiento del Proyecto Primera Línea del Metro de Quito de fecha 24 de septiembre de 2020, en la que nuestros equipos técnicos tomaron conocimiento de que, en caso de que no se concrete el planteamiento de la EPMMQ de contratar una operación privada vía Alianza Estratégica, la empresa estaría contemplando la posibilidad de una operación pública. Al respecto, si bien desde hace mucho tiempo los Bancos han recomendado la contratación de un operador mediante proceso competitivo, con fines de que EPMMQ tome las debidas precauciones y acciones pertinentes, nos permitimos puntualizar los siguientes aspectos:

1. De adoptarse la alternativa de operación pública directa por parte de la EPMMQ, se recomienda como algo absolutamente necesario que la EPMMQ esté acompañada de una asistencia técnica o Gerenciadora de Operación y Mantenimiento de primer nivel para poder tomar decisiones adecuadas. Esta Gerenciadora debería prestar sus servicios, desde la concepción de esta alternativa, hasta los primeros años de puesta en servicio. Solo luego de algunos años la empresa podría operar de forma independiente.
2. Esta alternativa regresa el proceso para poner en marcha la operación del sistema a sus inicios, ya que puede tomar mayor tiempo que la alternativa de contratación de un operador privado y por ende podría generar un retraso en la puesta en operación. Por ello es necesario considerar que luego de la contratación de la Gerenciadora será importante dimensionar los perfiles y requerimientos para la contratación de personal, así como la capacitación desde un nivel de principiante, lo que constituye en cada etapa un tiempo de duración y costos asociados. Además, muchas de las actividades ligadas a la operación y mantenimiento pueden/deben ser contratadas con empresas especializadas, como es el caso del mantenimiento del material rodante o de los sistemas de señalización y comunicaciones. Existe además una mayor complejidad en el manejo contractual pues habría una multiplicidad de contratos. En contraste, un operador privado puede acortar los tiempos de capacitación y ofrecer disponibilidad de forma oportuna de personal altamente especializado, conforme se requiere en la operación y mantenimiento.

Sr. Edison Yáñez
EPMMQ
Página dos
1 de octubre de 2020

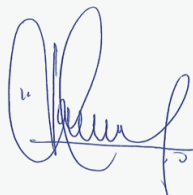
3. Los procesos de contratación de personal y, sobre todo, los procesos de adquisiciones de equipos y materiales en Ecuador por parte de las Empresas Públicas revisten de ciertas complejidades y toman tiempos exigidos por la legislación local de compras públicas que podrían convertir la operación en ineficiente o descoordinada ante el riesgo de sufrir retrasos ciertas contrataciones esenciales. Esta situación es mucho menos probable en el caso de un operador privado. Se recomienda tomar en consideración estos procesos y tiempos, y estudiar detenidamente si son compatibles con los adecuados para prestar un servicio óptimo y de calidad.

Entendemos que la propia EPMMQ es quien debe seleccionar y proponer al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito el modelo idóneo de contratación para la operación y el mantenimiento ajustándose a sus necesidades; sin embargo, en caso de optar por la operación pública, esperamos que los aspectos anteriormente mencionados sean tomados en cuenta a fin de no poner en riesgo la adecuada operación del sistema.

Se recomienda acelerar y continuar el proceso de contratación de la estructuración legal para la operación, cuya necesidad se ha insistido repetidamente por parte de los Bancos desde noviembre de 2019. También es urgente la contratación del equipo de acompañamiento técnico para la restructuración de EPMMQ y la entrada en operación. Una vez más, urgimos a que se lleven a cabo las acciones necesarias para llevar a cabo estas contrataciones a la mayor brevedad posible.

Finalmente, la EPMMQ puso en conocimiento de los Bancos la planificación de contratar personal para operación de trenes. Se trataría de aproximadamente 170 profesionales calificados. Dicha contratación incurriría en costos estimados por la EPMMQ de alrededor de US\$900 mil por trimestre. Sugerimos suspender cualquier intención de contratación inmediata de personal, como fue indicado en la ayuda memoria de la Misión Conjunta de Multilaterales del 17 al 21 de agosto de 2020, hasta que la EPMMQ haya contratado la asistencia técnica para la restructuración institucional y entrada en operación, a fin de definir de manera consistente con la futura estructura de la EPMMQ la necesidad de apoyo de personal calificado. Por lo tanto, reiteramos la importancia de dar celeridad a dicha contratación prevista con fondos de la asistencia técnica del Banco Mundial.

Sin otro particular, nos suscribimos,



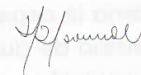
Juan Carlos Alvarez
Representante
Banco Mundial

Atentamente,



Fernando Quevedo
Representante
BID

DocuSigned by:



1B620284D7434C1...

Lenin Parreño
Representante (E)
CAF